

14 JUN. 1977

cepal/

División Agrícola Conjunta
CEPAL/FAO
Octubre de 1974
Documento de trabajo
para comentarios

NOTAS SOBRE POBLACION

74-10-2334

BIBLIOTECA "GIORGIO MORTARA"
CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

14414

T

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

NOTAS SOBRE POBLACION

Introducción

Estas notas contienen una breve reseña sobre las fuentes de información y supuestos empleados en la estimación de los datos poblacionales que la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO intenta utilizar en sus trabajos, en particular en los relativos a la evaluación del desarrollo agrícola latinoamericano y en el estudio de las derivaciones que los aspectos poblacionales tienen sobre la agricultura.

Las estimaciones aquí presentadas se refieren a: población total, rural, urbana y agrícola y, a población económicamente activa total, activa rural y activa en agricultura. 1/

Las principales fuentes de información provienen del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y, en lo que respecta a población agrícola, de la División de Estadísticas de la FAO.

A. Población total y económicamente activa total

1) Población total

Se entiende por población total a todas las personas que habitan dentro de los límites territoriales de un país determinado.

El cuadro A 1 presenta, para los 24 países de la Región considerados, las cifras de población total, para los años 1960, 1965, 1970-1975 y 1980. La estimación se refiere a la población de cada país a mitad de año. La información proviene del Boletín Demográfico de CELADE, Año VII, N°13, enero 1974; incluye para 20 de los países, las proyecciones revisadas, definitivas o

1/ Cabe mencionar que no se ha pretendido hacer aquí un trabajo de análisis demográfico sino una recopilación de la información necesaria para los trabajos de evaluación. Basado en la información disponible, en ciertos casos se procedió a realizar estimaciones. Por lo tanto, los datos presentados no son necesariamente comparables con las varias fuentes utilizadas, como tampoco tales fuentes entre sí.

provisorias según los casos, de acuerdo a los últimos censos 1/ y de acuerdo a información reciente sobre mortalidad, fecundidad y migraciones internacionales.

La información disponible permite considerar como "definitivas" las proyecciones correspondientes a ocho países, 2/ las que en la mayoría de los casos fueron elaboradas por CELADE en colaboración y consulta con los servicios nacionales correspondientes. Para los restantes doce países, la revisión se hizo en base a información reciente, pero incompleta e insuficiente por lo cual las proyecciones las calificó CELADE como de "provisorias".

En el mencionado Boletín Demográfico se publican también, para los 20 países latinoamericanos, las tasas de natalidad, mortalidad, migración, crecimiento y fecundidad (número de hijos) para los períodos 1950-1955 a 1995-2000 según la hipótesis media, calculada por CELADE.

Para los cuatro países de habla inglesa del Caribe: Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago, los datos no fueron revisados y, aunque publicados en el mismo Boletín Demográfico, corresponden a trabajos anteriores de CELADE.

Estas informaciones y proyecciones de población total, se utilizan como base de cálculo tanto de la población rural y urbana como de la población agrícola y de la económicamente activa, como se señala en cada caso más adelante.

La información entregada por CELADE en el Boletín Demográfico N°13, ha sido analizada en profundidad por la División de Desarrollo Social de la CEPAL en el Estudio Económico de América Latina, 1973, en su Tercera Parte dedicada

-
- 1/ Las fechas de los censos considerados son las siguientes: Argentina septiembre 1970; Brasil, septiembre 1970; Costa Rica, mayo 1973; Cuba, septiembre 1970; Chile, abril 1970; El Salvador, junio 1971; Haití, septiembre 1971; México, enero 1970; Nicaragua, abril 1971; Panamá, mayo 1970; Paraguay, julio 1972; Perú, junio 1972; República Dominicana, enero 1970; y Venezuela, noviembre 1971. Para Ecuador y Guatemala cuyos censos poblacionales se llevaron a cabo recientemente, en junio de 1974 y marzo de 1973 respectivamente, éstos no se consideraron en la revisión.
- 2/ Argentina, Brasil, Chile, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela que representan más del 70 % de la población latinoamericana en 1970.

al "Cambio Social en América Latina a comienzos de los años setenta", (punto 3, "El marco demográfico"). En dicho análisis se señala que "la tasa global de crecimiento de la población aumentó lentamente en el decenio de 1960, hasta alcanzar una cifra máxima de alrededor de 2.8 % anual. Es probable que esta tasa persista en el decenio 1970, con una leve declinación hacia fines del mismo, y es por lo menos posible que esa declinación sea más pronunciada".

"En cifras absolutas, la población de América Latina aumentó en 50 millones en los años cincuenta y en 69 millones en los años sesenta. En el decenio de 1970 aumentará en más de 90 millones, de modo que la población regional, que se calcula en 210 millones en 1960 y 279 millones en 1970, pasará de 368 millones en 1980."

Ello significaría que a finales de esta década, sería necesario abastecer y alimentar a una población superior en casi 90 millones de personas a la existente en 1970, de los cuales, en 1974, estarían ya incorporados unos 33 millones. (Ver el cuadro A l.) Ello estaría sugiriendo la importancia que el crecimiento demográfico tiene, en el incremento de la demanda interna de productos agrícolas.

También es interesante tomar en consideración para el análisis del desarrollo de la agricultura, las diferencias que se registran entre los países en cuanto a sus características demográficas. La División de Desarrollo Social, en el Estudio Económico señalado, presenta una agrupación que recoge dichas diferencias.

Otro documento, también preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, que puede ser de interés para el análisis agrícola, es el trabajo de C. Pelaez y G. Martine "Las tendencias de la población en el decenio de 1960 y sus repercusiones sobre el desarrollo", publicado en el Boletín Económico de América Latina, Volumen XVIII, Nos. 1 y 2, 1973.

2) Población económicamente activa (PEA) total

La noción de población económicamente activa comprende generalmente a todas las personas dedicadas a una actividad económica ya sea en calidad de patronos, trabajadores por cuenta propia, empleados asalariados o trabajadores no remunerados que colaboran en la explotación de una empresa familiar.

Esta definición varía de un país a otro. En algunos, las estimaciones se basan en informaciones sobre personas que han declarado una ocupación sin tener en cuenta si realmente se hallan trabajando en el momento del censo o encuesta. En cambio en otros, se considera solamente a las personas realmente empleadas durante un período de tiempo determinado, exceptuándose a los desempleados que buscan trabajo.

La población económicamente activa considerada por CELADE corresponde a la definición censal de cada país, que para la gran mayoría es el de personas que han declarado tener una ocupación.

Para la estimación de la PEA total, CELADE utiliza las tasas de participación en la actividad económica total, por sexos y grupos de edades 1/ que deriva de la información censal de los años cincuenta y sesenta. Estos conjuntos de tasas, que varían de país a país, fueron mantenidos constantes en la proyección de CELADE.

El mantenimiento de las tasas de participación por sexo y grupos de edad constantes a través del tiempo parecería más justificable en el corto que en el largo plazo ya que, en este último caso, es razonable suponer que éstas varíen, principalmente en los grupos extremos de edad en los que podría esperarse una disminución de las tasas de participación debido a una mayor escolaridad y un mejoramiento de los sistemas de previsión social.

De los censos demográficos realizados alrededor de 1970 no se dispone aún de información tabulada que permita hacer una estimación sobre la población económicamente activa total y tasas de participación en la actividad económica. Por lo tanto, la PEA total fue estimada aplicando a la población total calculada por CELADE, las tasas globales de participación en la actividad económica total 2/ derivadas para 1970, del Boletín Demográfico de CELADE,

-
- 1/ Tasa de participación en la actividad económica, por sexo y grupos de edades: Relación entre la población económicamente activa por sexo y grupos de edad y la población correspondiente al mismo sexo y grupo de edad. Dicho en otra forma: proporción de la población por grupos de edades y según sexo que declara ser económicamente activa.
- 2/ Tasa global de participación en la actividad económica: Relación entre el total de la población económicamente activa y el total de la población. La relación inversa, es decir, total de la población sobre total de la población económicamente activa, es llamada razón de dependencia (personas a cargo). Ambas relaciones son aplicables cualquiera sea el sector de actividad que se considere: total, rural, agrícola, etc.

Año I, Nº2, octubre 1968. Las tasas globales derivadas para 1970 se mantuvieron constantes para los demás años considerados. El hecho de no haber utilizado las tasas por sexo y grupos de edades, implica no considerar los cambios que pueden darse en la estructura de la población lo cual en el caso de proyecciones a largo plazo podría acarrear cierto error, siendo mínimo en el corto plazo.

Cabe señalar que del análisis de la evolución de las tasas globales de participación derivadas de la información proporcionada por CELADE, se constata que su variación en el tiempo no es significativa. 1/

Para Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago, las tasas globales de participación en la actividad económica total se derivaron del Anuario de Producción de la FAO, 1972.

Las cifras de población económicamente activa obtenidas según el procedimiento señalado, se presentan en el cuadro A2. A nivel regional se habría incrementado el volumen de activos, en 10.6 millones entre 1970 y 1974. Existirían situaciones muy diversas entre los países, en relación a la evolución de la población económicamente activa dependiendo de la característica demográfica de cada uno de ellos.

B. Población rural, urbana y económicamente activa rural

1) Población rural y urbana

Generalmente la población rural comprende a todas las personas que habitan en localidades inferiores a un determinado tamaño, medido por el número de habitantes. 2/ La población rural se diferencia de la población agrícola en que además de la población rural que trabaja en actividades agrícolas incluye también a personas activas en otros sectores económicos y a las personas a su cargo, así como también a personas no activas económicamente que viven en zonas rurales y, excluye a la población agrícola que no habita en áreas rurales. La población rural es generalmente mayor que la agrícola.

1/ En el Anuario de Producción de 1972, la FAO publica estimaciones para 1960 y 1970 de la PEA total a partir de la información al respecto recopilada por la OIT. Las tasas globales de participación que se derivan son comparables con las correspondientes tasas de CELADE.

2/ Naciones Unidas. Principios y recomendaciones relativas a los censos de población 1970, 1967.

Tal como para la PEA, no se dispone aún, en forma tabulada, de información censal reciente sobre población rural. Se decidió pues, calcular la población rural a partir de la información presentada por CELADE en el Boletín Demográfico, Año II, N°3, enero 1969, basada en los resultados censales de 1950 y 1960. CELADE entiende por población rural la que habita en localidades menores de 2 000 habitantes y calcula la proyección manteniendo constante la tasa de crecimiento de la misma observada en el período intercensal 1950-1960.

El procedimiento de cálculo aquí adoptado consistió en aplicar los porcentajes de población rural (relación población rural sobre población total) derivados para 1960, 1965, 1970, 1975 y 1980 de los datos de CELADE, a la nueva información sobre población total, entregada por dicho Centro. Para los años intermedios, se procedió a interpolar.

Para Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago, la población rural se estimó a partir de información sobre población agrícola publicada por la FAO en el Anuario de Producción de 1972.

Parece débil el punto de partida utilizado por CELADE para proyectar la población rural, en el sentido de mantener constante la tasa de crecimiento observada en el período intercensal 1950-1960. Habrá que esperar la información del censo de 1970 para tener cifras más actualizadas. En el curso del decenio de los sesenta es probable que haya habido cambios de importancia en la evolución de la población rural, en particular en algunos países que aplicaron programas de reforma agraria, o de modernización intensiva de sus agriculturas.

Entretanto las cifras de población rural obtenidas según los supuestos y la metodología descrita con anterioridad, se presentan en el cuadro B 1.

La población urbana se calculó por diferencia entre la población rural y total. (Ver cuadro B 2.) Las cifras así obtenidas de población urbana, no están lejos de resultados obtenidos con otras metodologías de cálculo y confirman el fuerte proceso de urbanización ocurrido en la Región, el cual ha sido analizado por CELADE y por la División de Desarrollo Social de la CEPAL en diversas ocasiones. La relación entre urbanización y desarrollo agrícola y en particular con la comercialización de productos agrícolas también ha sido destacada en numerosas oportunidades.

Las diferencias en materia de urbanización entre los países ha sido analizada por la División de Desarrollo Social de la CEPAL al presentar la agrupación de las naciones con arreglo a sus características demográficas en el Estudio Económico de América Latina 1973.

2) Población económicamente activa (PEA) rural

La población económicamente activa rural comprende a las personas que habitan en áreas rurales y que son activas, tanto en la agricultura como en otras actividades económicas. La estimación de la PEA rural se hizo a partir de la relación población rural sobre población total. Se supuso que la relación existente entre PEA rural y PEA total era igual a la relación entre población rural y población total, lo cual implica que la tasa global de participación en la actividad económica (y por lo tanto la razón de dependencia) es la misma para el sector rural que para la economía en su conjunto.

Así pues, aplicando la relación población rural sobre población total calculada para 1960, 1965, 1970, 1975 y 1980, a la PEA total estimada anteriormente, se obtuvo la PEA rural.

Si los supuestos son válidos y la metodología adecuada, resultaría que en el medio rural habría una dotación adicional de activos en 1974 superior en 2.2 millones a la existente en 1970. Aunque no se puede confundir el concepto de población rural con el de población agrícola, los incrementos de activos en el medio rural inciden de manera importante sobre la oferta de trabajo en la actividad agrícola, como asimismo sobre la evolución de las estructuras agrarias.

Como se puede apreciar en el cuadro B 3 la población activa rural, muestra características muy diversas en su evolución según el país. Desde situaciones en que disminuyen los activos rurales en términos absolutos hasta condiciones en que aumenta su ritmo de crecimiento.

C. Población agrícola y económicamente activa en la agricultura

Se entiende por población agrícola a todas las personas que dependen del sector agrícola para su subsistencia. Comprende a todos aquellos cuya principal actividad económica es la agricultura (patrones, trabajadores por cuenta propia, empleados asalariados o trabajadores sin paga, independientemente de que estén

ocupados o no en el momento de la enumeración) y a las personas a su cargo que no trabajan. 1/ La población agrícola tal cual se considera en esta definición incluye también a la población dependiente de la silvicultura y de la caza y pesca.

La aplicación de este concepto varía enormemente de un país a otro y la información sobre el mismo es escasa. Existen no sólo problemas de medición de la población agrícola debido a la estacionalidad de las actividades agrícolas y fenómenos de pluriempleo y empleo parcial o intermitente, en especial de los componentes masculinos de la familia sin jornal y de los niños, sino también dificultades de tipo conceptual en cuanto al criterio para definir las personas a cargo. 2/

Cabe hacer notar asimismo que en las recomendaciones internacionales para los censos demográficos de 1950 y 1960 no se ha considerado la población agrícola y en las sugerencias para los censos de 1970 no se hace mención de ella.

La FAO intentó estimar la población agrícola a partir de la relación que debe existir entre ésta, por un lado con la población rural, y por otro, con la población de las explotaciones agrícolas. 3/ Pero si bien es cierto que existe una relación entre la población agrícola y la población rural, y la población de las explotaciones agrícolas que podría obtenerse de los censos agrícolas, ésta es compleja y no está aún claramente determinada.

-
- 1/ Naciones Unidas. Principios y recomendaciones relativas a los Censos Nacionales de Población, Informes Estadísticos, Serie M, N°27, 1958.
 - 2/ FAO. Informe del Censo Agropecuario Mundial de 1960. Volumen V, Análisis y comparación de los resultados del Censo, Roma, 1971.
 - 3/ Población de las explotaciones agrícolas: Personas que viven en las explotaciones agrícolas o en el hogar de los productores agrícolas; incluyendo los miembros de la familia que no residen en el hogar censal, así como las personas que viven en la explotación pero no son miembros de la familia.

Comparándola con la población agrícola, excluye a los trabajadores agrícolas que viven fuera de las explotaciones agrícolas y a los pescadores, cazadores y leñadores que no trabajan en dichas explotaciones; incluye a personas que viven y manejan pequeñas explotaciones aunque su actividad principal esté fuera de la agricultura. (FAO. Programa del censo agropecuario mundial de 1970.)

En síntesis las estimaciones de población agrícola y población económicamente activa en agricultura preparadas y publicadas por la FAO en el Anuario de Producción de 1972 se basan en la relación entre PEA agrícola y PEA total. 1/

No fue posible para FAO en la última revisión de sus cifras de población agrícola elaborar una serie mundial de estimaciones de la población agrícola basada sólo en la población de las explotaciones agrícolas, que entregan los censos agropecuarios. Decidió también, que las estimaciones no se basaran en la información sobre población rural; aunque ninguno de los dos procedimientos los ha desechado definitivamente, ya que continúa estudiando las relaciones entre población agrícola y población en las explotaciones agrícolas al igual que las relaciones entre la primera y la población rural, pero prefirió por lo general, aprovechar "la estrecha relación existente entre la razón población agrícola sobre población total y la razón población económicamente activa en la agricultura sobre población económicamente activa total".

Los datos sobre la población económicamente activa total y activa en la agricultura para 1950 y 1960, FAO los obtuvo de los correspondientes datos por países publicados por la OIT. 2/ Las estimaciones correspondientes de la población agrícola, FAO las calculó después, aplicando la razón población económicamente activa en agricultura sobre población económicamente activa total, implícita en los datos de la OIT, a los datos que sobre la población total por países relativos a 1950 y 1960 publicados por las Naciones Unidas.

El método empleado por FAO para calcular la población agrícola y la población económicamente activa en la agricultura para 1965 y proyectarlas después para 1970, 1975, 1980 y 1985, se basó también en el empleo de la razón población económicamente activa en la agricultura sobre población económicamente activa total. El motivo no es sólo la estrecha correlación existente entre dicha razón y la razón población agrícola sobre población total, sino también en el hecho de

1/ Para los detalles sobre la metodología empleada véase: W. Schulte, L. Naiken y A. Bruni. Proyecciones de la población agrícola mundial, publicado en FAO, Boletín de economía y estadísticas agrícolas, Volumen 21, N°1, enero 1972.

2/ OIT. Labour Force Projections, Ginebra 1971. Para 1950 y 1960 la información consta por sectores industriales; para 1965, 1970 y 1980 sin indicadores de sectores.

que los cambios en la razón PEA agrícola sobre PEA total, pueden explicarse, en gran parte, por cambios en los agregados económicos tales como el PIB por habitante, la contribución de la agricultura al PIB y las diferencias en el índice de crecimiento del producto nacional bruto y la contribución de la agricultura.

1) Población agrícola

La estimación de la población dependiente de la agricultura que se presenta en cuadro C 1 se calculó a partir de la relación PEA en la agricultura sobre PEA total derivada de los datos proporcionados por la FAO en el Anuario de Producción 1972 para 1960 y 1970, interpolando y extrapolando los demás años bajo el supuesto similar de que esta relación es igual a la relación entre población agrícola y población total. Este supuesto implica que la razón de dependencia es la misma en el sector agrícola que en sector no agrícola, o lo que es lo mismo, que la tasa global de participación en la actividad económica es la misma para el sector agrícola que para la economía en su conjunto. La relación se aplicó a las cifras de población total estimadas por CELADE (Boletín Demográfico, Año VII, N°13, enero 1974) interpolándose luego los años intermedios 1970-1975.

Utilizando esta metodología se llega a resultados sobre población agrícola que no son comparables con la población rural tanto por razones conceptuales, como por las cifras en sí mismas. Así por ejemplo, aunque en general las cifras de población rural son superiores a las de población agrícola, esta última resulta superior o igual a la rural en el caso de Colombia y Ecuador, respectivamente, lo cual no parece estar justificado en la realidad.

2) Población económicamente activa (PEA) en agricultura

Del mismo modo aplicando a la PEA total estimada anteriormente, en base a los datos de CELADE, la relación PEA agrícola sobre PEA total derivada de la información de la FAO, se calculó la población económicamente activa en agricultura. Algo similar a lo que ocurre con la población agrícola respecto a la población rural, sucede con respecto a la activa agrícola y a la activa rural. Colombia aparece con un volumen de población activa agrícola superior a la activa rural y Ecuador con cantidades similares, lo cual no parece probable que suceda en la realidad.

Para los efectos de la evaluación parece preferible no realizar comparaciones entre ambas y a su vez optar por una de las dos.

Tanto en la población activa rural como en la activa agrícola, la población regional aumentaría entre 1970 y 1974 en 2.21 millones la primera y en 2.19 millones la segunda. Estos aumentos, aunque distintos según el país de que se trate, podrían tener especial relevancia en cuanto al nivel de empleo o subempleo rural o agrícola, y al aporte que el sector podría hacer en esta materia.

Países	Población total				Tasas anuales de incremento			
	1972	1973	1974	1975	1960-70	1970-80	1970-75	1975-80
Argentina	11 190	11 521	11 862	12 213	14 134	14 134	14 134	14 134
Barbados	2 956	2 990	3 025	3 060	3 274	3 274	3 274	3 274
Bolivia	1 105	1 124	1 143	1 162	1 255	1 255	1 255	1 255
Brasil	4 636	4 790	4 951	5 118	6 053	6 053	6 053	6 053
Colombia	14 046	14 461	14 888	15 326	17 711	17 711	17 711	17 711
Costa Rica	2 388	2 465	2 545	2 628	3 085	3 085	3 085	3 085
Cuba	1 542	1 586	1 630	1 676	1 927	1 927	1 927	1 927
Chile	2 100	2 170	2 243	2 318	2 733	2 733	2 733	2 733
Ecuador	53 668	55 443	57 287	59 204	69 965	69 965	69 965	69 965
El Salvador	2 079	2 121	2 162	2 201	2 382	2 382	2 382	2 382
Guatemala	2 732	2 830	2 932	3 037	3 595	3 595	3 595	3 595
Guyana	5 465	5 603	5 744	5 888	6 665	6 665	6 665	6 665
Haití	787	810	833	857	995	995	995	995
Honduras	5 615	5 781	5 952	6 129	7 100	7 100	7 100	7 100
Jamaica	3 746	3 864	3 984	4 108	4 813	4 813	4 813	4 813
México	6 439	6 650	6 867	7 090	8 303	8 303	8 303	8 303
Nicaragua	10 086	10 266	10 443	10 621	11 547	11 547	11 547	11 547
Panamá	8 937	9 126	9 323	9 528	10 626	10 626	10 626	10 626
Paraguay	1 836	1 888	1 940	1 994	2 286	2 286	2 286	2 286
Perú	23 547	24 309	25 089	25 890	30 215	30 215	30 215	30 215
República Dominicana	00 770	103 672	106 658	109 730	126 389	126 389	126 389	126 389
Trinidad y Tabago	5 018	5 144	5 275	5 410	6 162	6 162	6 162	6 162
Uruguay	259	261	264	265	263	263	263	263
Venezuela	24 392	24 720	25 050	25 384	27 064	27 064	27 064	27 064
América Latina	95 339	303 595	312 090	320 837	368 512	368 512	368 512	368 512

América Latina, POBLACION TOTAL

Quadro A 1

Fuente: Elaboración de la D

Países

- Argentina
- Barbados
- Bolivia
- Brasil
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Chile
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Trinidad y Tabago
- Uruguay
- Venezuela

1
1
23
4
2
2
1
1
1
2
11
3
2
70

Cuadro A 2

AMERICA LATINA. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA TOTAL

	Población económicamente activa total							Población económicamente activa total				
								Tasas anuales de incremento				
	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1980	1960-70	1970-80	1970-75	1975-80
Miles de habitantes							Porcientos					
0	8 357	8 948	9 069	9 191	9 315	9 439	9 565	10 203	1.4	1.3	1.3	1.3
7	92	95	96	97	98	98	99	98	0.9	0.3	0.9	-0.1
2	1 509	1 698	1 740	1 783	1 827	1 874	1 922	2 188	2.3	2.5	2.5	2.6
2	26 925	31 056	31 951	32 871	33 818	34 792	35 794	41 203	2.8	2.8	2.8	2.8
7	5 528	6 530	6 745	6 965	7 191	7 421	7 658	8 944	3.3	3.1	3.2	3.1
3	445	517	531	546	562	577	593	681	3.3	2.7	2.8	2.7
9	2 781	3 054	3 115	3 180	3 247	3 317	3 390	3 783	2.0	2.1	2.1	2.2
2	2 834	3 166	3 227	3 286	3 345	3 402	3 460	3 764	2.4	1.7	1.8	1.7
9	1 602	1 896	1 959	2 024	2 091	2 159	2 229	2 607	3.3	3.2	3.2	3.2
3	928	1 104	1 140	1 177	1 214	1 251	1 290	1 511	3.3	3.1	3.1	3.2
9	1 436	1 660	1 709	2 041	1 811	1 865	1 920	2 222	2.8	2.9	2.9	2.9
0	195	224	231	237	244	251	259	299	2.8	2.9	2.8	3.0
1	2 430	2 743	2 812	2 882	2 955	3 029	3 105	3 512	2.3	2.5	2.5	2.5
79	683	790	816	845	875	907	939	1 110	3.1	3.4	3.5	3.4
33	585	652	665	679	693	706	719	779	2.0	1.8	2.0	1.6
56	13 488	15 834	16 351	16 889	17 448	18 028	18 631	22 039	3.2	3.3	3.2	3.3
30	555	642	663	685	707	731	756	891	2.9	3.3	3.3	3.3
47	404	467	480	493	508	522	536	617	3.0	2.8	2.8	2.8
58	639	728	750	774	799	825	852	999	2.5	3.2	3.1	3.2
8	3 607	4 177	4 301	4 429	4 560	4 694	4 832	5 579	2.8	2.9	2.9	2.9
11	1 043	1 223	1 264	1 306	1 350	1 395	1 442	1 707	3.2	3.3	3.3	3.3
3	321	351	358	363	370	377	383	413	2.5	1.6	1.7	1.6
14	1 046	1 110	1 123	1 137	1 150	1 163	1 177	1 249	1.2	1.2	1.2	1.2
17	2 854	3 300	3 397	3 497	3 600	3 707	3 829	4 438	3.2	2.9	2.9	2.9
0	81 287	91 965	94 493	97 377	99 778	102 530	105 380	120 836	2.8	2.8	2.8	2.8

isión Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en base a información de CELADE.

Fuente: Elaboración de la

América Latina 100

Venezuela 4

Uruguay 1

Trinidad y Tabago 1

República Dominicana 3

Perú 3

Paraguay 4

Panamá 8

Nicaragua 8

México 19

Jamaica 1

Honduras 1

Haití 4

Guyana 2

Guatemala 1

El Salvador 2

Ecuador 1

Chile 4

Cuba 3

Costa Rica 1

Colombia 7

Brasil 28

Bolivia 1

Barbados 1

Argentina 5

Paises

LA LATINA, POBLACION RURAL

Cuadro B 1

Población rural	Tasas anuales de incremento			
	1972	1973	1974	1975
1960-70	1970-80	1970-75	1975-80	Porcentos
4 920	4 876	4 832	4 798	-0.8
63	62	61	56	-0.6
176	3 224	3 272	3 574	1.5
1 394	52 167	52 950	57 760	1.5
4 888	9 564	9 641	10 062	1.0
1 207	1 234	1 263	1 452	3.0
4 155	4 233	4 314	4 888	1.8
2 872	2 870	2 868	2 841	0.3
3 374	3 425	3 476	3 811	1.7
2 262	2 303	2 345	2 594	2.3
851	3 948	4 047	4 693	2.4
2 269	2 274	2 278	3 088	1.7
4 440	4 511	4 583	5 025	1.8
1 939	1 988	2 038	2 337	2.2
605	608	612	619	0.8
4 65	19 717	19 973	21 619	1.3
1 232	1 258	1 284	1 434	1.9
742	752	761	829	1.5
1 496	1 526	1 556	1 752	1.6
852	6 913	6 976	7 403	0.9
2 845	2 899	2 954	3 305	2.0
2 214	2 214	2 215	2 217	1.1
568	563	557	499	-1.0
2 967	2 968	2 968	2 959	0.5
396	132 097	133 825	135 499	1.3
396	132 097	133 825	144 638	1.3

base a información de CEIADP.

Cuadro B 2

AMERICA LATINA, POBLACION URBANA

	Población urbana								Población urbana			
	Miles de habitantes								Tasas anuales de incremento			
	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1980	1960-70	1970-80	1970-75	1975-80
70	16 945	18 738	19 103	19 472	19 844	20 218	20 586	22 463	2.1	1.8	1.9	1.8
65	179	190	192	196	199	202	204	207	1.4	0.9	1.4	0.3
31	1 380	1 697	1 768	1 842	1 920	2 003	2 088	2 588	4.2	4.3	4.2	4.4
79	36 318	45 317	47 313	49 377	51 505	53 708	56 072	68 629	4.8	4.2	4.3	4.1
75	9 813	12 737	13 390	14 059	14 745	15 448	16 181	20 153	5.5	4.7	4.9	4.5
90	486	584	606	629	654	677	700	834	4.1	3.6	3.7	3.6
57	4 127	4 584	4 679	4 782	4 893	5 009	5 126	5 738	2.3	2.3	2.3	2.3
96	5 864	6 841	7 030	7 213	7 396	7 575	7 753	8 706	3.4	2.4	2.5	2.4
62	2 089	2 756	2 908	3 065	3 225	3 391	3 545	4 492	5.8	5.0	5.2	4.9
93	1 010	1 333	1 409	1 484	1 561	1 639	1 721	2 219	5.3	5.2	5.2	5.2
90	1 347	1 632	1 696	1 764	1 833	1 905	1 974	2 407	4.1	4.0	4.0	4.0
44	408	484	501	518	536	555	574	687	3.5	3.6	3.5	3.7
11	673	900	961	1 025	1 092	1 161	1 225	1 640	5.8	6.2	6.4	6.0
90	535	707	747	793	842	894	951	1 258	6.1	5.9	6.0	5.8
75	1 217	1 397	1 435	1 474	1 513	1 550	1 585	1 763	2.7	2.4	2.6	2.2
39	24 987	31 345	32 744	34 203	35 726	37 314	39 015	48 346	4.8	4.4	4.5	4.4
97	631	788	826	868	912	959	1 008	1 299	4.7	5.1	5.0	5.2
59	586	732	768	800	834	869	900	1 098	4.8	4.1	4.2	4.1
24	645	809	848	892	939	989	1 043	1 333	4.4	5.1	5.2	5.0
67	5 045	6 518	6 851	7 194	7 548	7 912	8 276	10 308	5.4	4.7	4.9	4.5
11	1 207	1 603	1 695	1 791	1 891	1 997	2 109	2 748	5.8	5.5	5.6	5.5
40	763	854	873	891	910	928	947	1 038	2.9	2.0	2.1	1.9
16	2 111	2 307	2 347	2 388	2 427	2 468	2 510	2 745	1.9	1.8	1.7	1.8
03	6 164	7 592	7 903	8 223	8 553	8 894	9 245	11 175	4.7	3.9	4.0	3.8
84	124 530	152 445	158 593	164 943	171 498	178 265	185 338	223 874	4.3	3.9	4.0	3.8

División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en base a información de CELADE.

Cuadro B 3

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA RURAL

Población económicamente activa rural					Población económicamente activa rural			
Población económicamente activa rural					Tasas anuales de incremento			
1972	1973	1974	1975	1980	1960-70	1970-80	1970-75	1975-80
en habitantes					Porcientos			
1 855	1 838	1 821	1 808	1 735	-0.8	-0.8	-0.9	-0.8
24	23	23	23	21	-0.6	-1.3	-0.9	-1.7
1 127	1 144	1 162	1 180	1 269	1.5	1.5	1.5	1.5
6 765	17 017	17 272	17 503	18 830	1.5	1.5	1.5	1.5
2 807	2 829	2 852	2 872	2 978	1.0	0.7	0.8	0.7
359	367	376	385	433	3.0	2.3	2.3	2.3
1 478	1 506	1 535	1 566	1 740	1.8	2.0	1.9	2.1
936	935	934	934	926	0.3	-0.1	-0.1	-0.2
1 061	1 077	1 093	1 115	1 197	1.7	1.5	1.6	1.5
710	723	737	750	815	2.3	1.7	1.8	1.7
1 207	1 237	1 267	1 302	1 469	2.4	2.5	2.5	2.5
81	82	84	85	93	1.7	1.7	1.6	1.7
342	2 379	2 417	2 459	2 648	1.8	1.6	1.6	1.5
600	615	630	645	722	2.2	2.4	2.5	2.3
198	199	200	201	202	0.8	0.3	0.6	0.1
126	6 205	6 286	6 353	6 810	1.3	1.3	1.3	1.3
402	410	419	427	467	1.9	1.9	2.1	1.8
237	241	243	248	265	1.5	1.3	1.3	1.2
485	495	504	514	568	1.6	2.0	2.0	2.0
160	2 180	2 200	2 223	2 332	0.9	1.0	0.9	1.0
801	817	832	848	932	2.0	1.9	1.9	1.9
70	70	71	71	72	1.1	0.2	0.2	0.2
218	216	214	211	192	-1.0	-1.5	-1.1	-1.9
930	931	931	931	929	0.5	-0.1	-	-0.1
979	43 536	44 103	44 654	47 645	1.3	1.3	1.3	1.3

base a información de CELADE.

Cuadro C 1

LATINA, POBLACION AGRICOLA

	Población agrícola					Tasas anuales de incremento			
	en habitantes					Porcientos			
	1972	1973	1974	1975	1980	1960-70	1970-80	1970-75	1975-80
Venezuela	3 524	3 483	3 442	3 401	3 139	-1.3	-1.4	-1.2	-1.6
Uruguay	58	57	57	57	53	-0.5	-0.9	-0.3	-1.4
Trinidad y Tabago	2 900	2 958	3 020	3 084	3 432	1.9	2.1	2.0	2.2
República Dominicana	2 608	43 120	43 637	44 111	46 511	1.1	1.1	1.2	1.1
Puerto Rico	10 364	10 564	10 777	10 977	11 995	2.0	1.9	1.9	1.8
Jamaica	797	808	819	830	880	1.9	1.3	1.4	1.2
Honduras	2 840	2 852	2 864	2 877	2 933	0.3	0.4	0.4	0.4
Haití	2 471	2 473	2 474	2 475	2 460	0.8	-0.1	0.1	-0.1
Guyana	3 334	3 387	3 440	3 495	3 736	2.6	1.5	1.6	1.3
Guatemala	2 092	2 141	2 191	2 243	2 522	2.5	2.4	2.4	2.4
El Salvador	3 477	3 557	3 638	3 720	4 175	2.2	2.3	2.3	2.3
Ecuador	248	252	256	260	283	1.4	1.6	1.5	1.7
Chile	4 156	4 230	4 307	4 381	4 785	1.6	1.8	1.8	1.8
Cuba	1 807	1 861	1 918	1 977	2 283	2.6	3.0	3.0	2.9
Costa Rica	546	549	553	556	565	0.7	0.5	0.7	0.3
Colombia	4 225	24 625	25 031	25 458	27 566	1.6	1.6	1.6	1.6
Brasil	1 150	1 177	1 204	1 231	1 377	1.9	2.3	2.3	2.3
Bolivia	643	651	659	667	705	1.3	1.2	1.2	1.1
Barbados	1 262	1 296	1 330	1 367	1 564	2.0	2.7	2.7	2.7
Argentina	6 230	6 326	6 426	6 529	7 014	1.4	1.5	1.6	1.5
	2 769	2 836	2 904	2 974	3 353	2.3	2.4	2.4	2.4
	179	179	180	181	183	1.2	0.3	0.5	0.1
	473	469	465	462	438	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9
	2 773	2 776	2 780	2 784	2 756	0.3	-0.1	0.1	-0.2
	0 926	122 627	124 372	126 097	131 708	1.4	1.4	1.4	1.3

n base a información de FAO.

Cuadro C 2

AMERICA LATINA, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AGRICOLA

Población económicamente activa agrícola								Población económicamente activa agrícola				
								Tasas anuales de incremento				
1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1980	1960-70	1970-80	1970-75	1975-80	
Miles de habitantes								Porcientos				
4	1 472	1 361	1 345	1 329	1 313	1 298	1 282	1 183	-1.3	-1.4	-1.2	-1.6
3	22	22	22	22	21	21	21	20	-0.5	-0.9	-0.3	-1.4
9	900	989	1 009	1 030	1 050	1 072	1 095	1 218	1.9	2.1	2.0	2.2
4	12 862	13 563	13 726	13 890	14 057	14 226	14 380	15 163	1.1	1.1	1.2	1.1
5	2 672	2 953	3 010	3 067	3 127	3 190	3 249	3 551	2.0	1.9	1.9	1.8
2	214	231	234	238	241	244	247	262	1.9	1.3	1.4	1.2
2	996	1 002	1 007	1 011	1 015	1 020	1 024	1 044	0.3	0.4	0.4	0.4
6	783	804	805	806	806	807	807	802	0.8	-0.1	0.1	-0.1
2	889	1 015	1 031	1 047	1 064	1 080	1 097	1 173	2.6	1.5	1.6	1.3
9	549	627	642	657	672	688	704	792	2.5	2.4	2.4	2.4
5	930	1 040	1 064	1 088	1 113	1 139	1 164	1 307	2.2	2.3	2.3	2.3
3	68	73	74	75	76	77	78	85	1.4	1.6	1.5	1.7
7	1 940	2 113	2 151	2 190	2 229	2 270	2 309	2 522	1.6	1.8	1.8	1.8
6	467	526	542	558	575	593	611	705	2.6	3.0	3.0	2.9
4	169	176	177	179	180	181	182	185	0.7	0.5	0.7	0.3
2	6 858	7 385	7 507	7 631	7 757	7 885	8 019	8 683	1.6	1.6	1.6	1.6
7	326	358	366	375	383	393	401	449	1.9	2.3	2.3	2.3
6	189	201	204	206	208	211	213	226	1.3	1.2	1.2	1.1
8	349	388	399	409	420	431	443	507	2.0	2.7	2.7	2.7
2	1 766	1 903	1 933	1 962	1 993	2 024	2 057	2 209	1.4	1.5	1.6	1.5
4	665	745	763	781	800	819	839	946	2.3	2.4	2.4	2.4
2	57	58	58	59	59	59	60	61	1.2	0.3	0.5	0.1
4	196	186	184	182	181	179	178	169	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9
2	862	869	870	871	872	873	874	865	0.3	-0.1	0.1	-0.2
8	36 200	38 588	39 123	39 663	40 212	40 780	41 334	44 127	1.4	1.4	1.4	1.3

visión Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en base a información de FAO.

